

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS COORDINACIÓN DE UNIDADES MÉDICAS DE ALTA ESPECIALI UNIDAD MÉDICA DE ALTA ESPECIALIDAD HOSPITAL DE TRA

Número Acuerdo:

Número de Sesión:

Fecha de Acuerdo: 01/04/2023

Fecha Terminación del pedido:25/04/2023

Núm. Dictamen Presup:SN

No. de Evento: AA050GYR049-T69

bajo el: Art 41 frac. V

No. Compranet: AA050GYR049T69-2023

No. de Pedido: **D3P0145**

Elaboración: 19/04/2023 Impresion 19/04/2023

W Partida Clave del Artículo Proveedor: Lugar de entrega: Unidad solicitante: Dirección: R.F.C. AGM -130413-UM2 37964200100001 379 304 01000001 37901737220001 CALLE XOCHITLALLI NUM. 39 INT. 9 SAN ANDRES TOTOLTEPEC TLALPAN APOSITOS Y GASAS DE MEXICO, S.A. DE C.V. AV COLECTOR 15 S/N ESQ INST POL NAC, UMAE TRAUMA Y ORTO M.S. "DR. VICTORIO DE LA FUENTE AV COLECTOR 15 S/N ESQ INST POL NAC, Circ. 35 NARIZ ARTIFICIAL HUMID VENT HUDSON ADULTO. NUM.CAT. S/N. MARCA: GE ELECTRODO DE PLACA, NUMERO -CATALOGO PROVEEDOR=4532-880-10341, MARCA=PHILIPS REFAC-CIONES PARA EQUIPO= ELECTRO-CARDIOGRAFO, MODELO= CARDIO-ADAPTADOR PARA PLACA DISPERSIVA, DE RETORNO O NEUTRA, CON CONECTOR PLUG DE 6MM, PARA CONECTAR PLACAS DE RETORNO DESECHABLES CON 531.941.0089.01.01. PRESENTACION: PIEZA. MODELO: IVENT 201 IC/AB CONSUMIBLE PARA EQUIPO: VENTILADOR DE PRESION POSITIVA MECANICO . CLAVE: PAN 531/571 CONECTOR TIPO ERBE NE 2 PIN. PIEZA PRESENTACION: PAQUETE CON 4 PIEZAS MARCAS COMPATIBLES: ERBE, CONMED, Procedencia: Marca: Procedencia: Marca: Marca: No. Proveedor: s/m s/m s/m s/p s/p Descripción 00144352 Loc. 4 Inm. Fecha de entrega: Clasificación presupuestal: Partida presupuestal: No Requisición: 3514379102023DA16 2 Tipo Presen: PZA Cant Presen:1 Cant Presen: 4 Tipo Presen: PZA Гіро Presen: PZA 400 1000 4 Cantidad T.S. U.M.A. De conformidad con LA MUDRITH MARVA 15 Unidad PZA PQT 25/04/2023 Ш 0 1020 Precio 1,948.80 115.00 77.43 \subseteq TAIND OF 20 21057001 Importe Total 115,000.00 30,972.00 79,900.80 Ū 0

Comprador

Autorizacion (N1)

LIC. BRENDA RAZO CERVANTES

Autorizacion (NP)

LIC. ALEJANDRO

RODRIGUEZ LOPEZ

Autorizacion (N3)

LIC. FRANCISCO LOZANO PARRA

Representante Legal

DRA. FRYDA MEDINA

RODBIGUEZ

DIRECTORA DE LA UMAE

este pedid

de una entre

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ABASTO UMAEDIRECTO PADMINISTRATIVO DE LA UMAE

ENC DE LA OFICINA DE ADQUISICIONES

LIC. BRENDA RAZO CERVANTES

Procedencia:

s/p

Cant Present



UNIDAD MÉDICA DE ALTA ESPECIALIDAD HOSPITAL DE TRA COORDINACIÓN DE UNIDADES MÉDICAS DE ALTA ESPECIALI DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Número Acuerdo:

Número de Sesión:

Fecha de Acuerdo: 01/04/2023

Núm. Dictamen Presup: SN Fecha Terminación del pedido:25/04/2023

No. de Evento: AA050GYR049-T69

bajo el: Art 41 frac. V

No. Compranet: AA050GYR049T69-2023

No. de Pedido: D3P0145

Elaboración: 19/04/2023 Impresion 19/04/2023

Proveedor: APOSITOS Y GASAS DE MEXICO, S.A. DE C.V.

Dirección:

CALLE XOCHITLALLI NUM. 39 INT. 9 SAN ANDRES TOTOLTEPEC TLALPAN

Fecha de entrega: 25/04/2023

No Requisición: 3514379102023DA16

Partida presupuestal:

1020

21057001

AV COLECTOR 15 S/N ESQ INST POL NAC, UMAE TRAUMA Y ORTO M.S. "DR. VICTORIO DE LA FUENTE Loc. 4

Clasificación presupuestal:

Inm.

2 T.S. 15

U

0

S

Lugar de entrega:

Unidad solicitante:

R.F.C. AGM -130413-UM2

No. Proveedor:

00144352

PZA

5,850.00

58,500.00

 \subseteq 20

Precio

Importe Total

Partida Clave del Artículo Descripción 10 Cantidad Unidad

PINZA BIPOLAR DE BAYONETA RECTA CON CABLE. PRESENTACION: PIEZA. NUMERO DE CATALOGO: 60-1765-001 Y 60-0845-001. PARA SU USO EN EL EQUIPO CLAVE: 531 0124 UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA INTERMEDIA. MARCA: CONMED. MODELO:

SABRE 180/

Marca: s/m

Procedencia: s/p

N

37982201940001

TRAMPA DE AGUA D-FEND. PRESENTACION: PAQUETE. NUMERO DE CATALOGO: 876446. PARA SU USO EN EL EQUIPO: CLAVE 531 619 0403 MONITOR DE SIGNOS VITALES. MARCA: DATEX OHMEDA. MODELO: CARDIOCAP 5.

Marca:

Procedencia:

s/p

Cant Presen:1 Tipo Presen: PZA

26

PQT

11,800.00

306,800.00

Tipo Presen: PQT

Cant Presen:1

Comprador

LIC. BRENDA RAZO CERVANTES

ENC DE LA OFICINA DE ADQUISICIONES

Autorizacion (N2)

Autorizacion (N3) LIC. ERANGISCO LOZANO PARRA

Representante Legal

DRA. FRYDA MEDINA RODRIGUEZ DIRECTORA DE LA UMAE

Autorizacion (N1

LIC. BRENDA RAZO CERVANTES DE LA OFICINA DE ADQUISICIONES

ENC.

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ABASTO UMAEDIRECTOR ADMINISTRATIVO DE LA UMAE LIC. ALEXANDRO RODRIGUEZ LOPEZ



UNIDAD MÉDICA DE ALTA ESPECIALIDAD HOSPITAL DE TRA COORDINACIÓN DE UNIDADES MÉDICAS DE ALTA ESPECIALI DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Número Acuerdo:

Número de Sesión:

Fecha de Acuerdo: 01/04/2023

Núm. Dictamen Presup:SN Fecha Terminación del pedido:25/04/2023

No. de Evento: AA050GYR049-T69

bajo el: Art 41 frac. V

No. Compranet: AA050GYR049T69-2023

No. de Pedido: D3P0145

Elaboración: 19/04/2023 Impresion 19/04/2023

No Requisición: 3514379102023DA16

Fecha de entrega: 25/04/2023

Partida presupuestal: 1020

21057001

Inm. Clasificación presupuestal:

J.S. 15

Loc.

4

0 \subseteq

20

7

Cantidad Unidad Precio

Partida Clave del Artículo

Lugar de entrega: Unidad solicitante:

AV COLECTOR 15 S/N ESQ INST POL NAC,

UMAE TRAUMA Y ORTO M.S. "DR. VICTORIO DE LA FUENTE AV COLECTOR 15 S/N ESQ INST POL NAC, Circ. 35

Descripción

R.F.C. AGM -130413-UM2

No. Proveedor:

00144352

14400

Dirección:

Proveedor: APOSITOS Y GASAS DE MEXICO, S.A. DE C.V.

CALLE XOCHITLALLI NUM. 39 INT. 9 SAN ANDRES TOTOLTEPEC TLALPAN

Importe Total

SUB. TOTAL 591,172.80

I. V. A.

94,587.65

TOTAL 685,760.45

(seiscientos ochenta y cinco mil setecientos sesenta pesos 45/100 M.N.)

Comprador

LIC. BRENDA RAZO CERVANTES

ENC DE LA OFICINA DE ADQUISICIONES

Autorización (N1)

LIC. BRENDA RAZO CERVANTES

Autorizacion (N2)

LIC. ALEJANDAO HODRIGUEZ LOPEZ

LIC. FRANCISCO LOZANO PARRA

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ABASTO UMAEDIRECTOR ADMINISTRATIVO DE LA UMAE Autorizacion (N3)

Representante Legal DRA. FRYDA MEDINA RODRIGUEZ DIRECTORA DE LA UMAE



UNIDAD MÉDICA DE ALTA ESPECIALIDAD HOSPITAL DE TRA COORDINACIÓN DE UNIDADES MÉDICAS DE ALTA ESPECIALI DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Número Acuerdo:

Fecha de Acuerdo: 01/04/2023 Número de Sesión:

Núm. Dictamen Presup: SN

No. de Evento: AA050GYR049-T69

bajo el: Art 41 frac. V

Fecha Terminación del pedido: 25/04/2023 No. de Pedido: D3P0145 No. CompranetAA050GYR049T69-2023

No Requisición: 3514379102023DA16 Elaboración: 19/04/2023 Impresion 19/04/2023

Fecha de entrega: 25/04/2023

Dirección: CALLE XOCHITLALLI NUM. 39 INT. 9 SAN ANDRES TOTOLTEPEC TLALPAN

Proveedor: APOSITOS Y GASAS DE MEXICO, S.A. DE C.V.

Partida presupuestal: 1020

21057001

Clasificación presupuestal :

Inm. 01 T.S. 5 Ш 0 \subseteq 20 Ū.

0

Loc.

4

LUGAR DE ENTREGA TRAUMATOLOGIA

Lugar de entrega: Unidad solicitante: R.F.C. AGM -130413-

: UMAE TRAUMA Y ORTO M.S. "DR. VICTORIO DE LA FUENTE AV COLECTOR 15 S/N ESQ INST POL NAC, Circ. 35

No. Proveedor: 00144352

Comprador ENC DE LA OFICINA DE ADQUISICIONES LIC. BRENDA RAZO CERVANTES

Autorización (N1) ENC. DE LA OFICINA DE ADQUISICIONES LIC. BRENDA RAZO CERVANTES

Autorizacion (N2)

Autorizacion (N3)

LIC. ALÈJANDEO RODRIGUEZ LOPEZ LIC. FRANÇISCO LOZANO PARRA
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ABASTO UMAEDIRECTOR DOMINISTRATIVO DE LA UMAE

Representante Legal DRA. FRYDA MEDINA RODRIGUEZ DIRECTORA DE LA UMAE



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD HOSPITAL DE TRA COORDINACIÓN DE UNIDADES MÉDICAS DE ALTA ESPECIALI

Número Acuerdo:

Número de Sesión:

Fecha de Acuerdo: 01/04/2023

Núm. Dictamen Presup: SN Fecha Terminación del pedido: 25/04/2023

No. de Evento: AA050GYR049-T69 bajo el: Art 41 frac. V

No. CompranetAA050GYR049T69-2023

No. de Pedido: D3P0145

Elaboración: 19/04/2023 Impresion 19/04/2023

No Requisición: 3514379102023DA16

Proveedor: APOSITOS Y GASAS DE MEXICO, S.A. DE C.V

Dirección: CALLE XOCHITLALLI NUM. 39 INT. 9 SAN ANDRES TOTOLTEPEC TLALPAN

R.F.C. AGM -130413-UM2 Lugar de entrega: Unidad solicitante: AV COLECTOR 15 S/N ESQ INST POL NAC, UMAE TRAUMA Y ORTO M.S. "DR. VICTORIO DE LA FUENTE AV COLECTOR 15 S/N ESQ INST POL NAC, Circ. 35 No. Proveedor: 00144352

> Partida presupuestal : 1020 21057001

Fecha de entrega:

25/04/2023

Clasificación presupuestal:

2 T.S. 5 Ш 0

Loc.

4

Inm.

 \subseteq 20 U,

0

CLAUSULAS PARA RECEPCION Y TRAMITE DE PEDIDOS

1.1 Este pedido se base en la investigación de mercado, en poder del Instituto con en la cotización presentada por el proveedor, por lo que sus precios serán fijos durante la vigencia del mismo.
1.2 El proveedor acepta el presente pedido y se compromete a surtirlo en el plazo, cantidad, lugar y condiciones de entrega señaladas en el mismo, por lo que cualquier aclaración sobre el contenido del mismo, deberá efectuarse por escrito ante la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento o UMAE correspondiente en un plazo máximo 24 horas hábiles después de la fecha de recepción del pedido, transcurrido ese lapso, este se considera DEFINITIVAMENTE ACEPTADO POR EL PROVEEDOR.

ambos casos, el proveedor se hará acreedor a la sanción establecida en la cláusula 3.3 de este pedido .3 El Instituto Mexicano del Seguro Social podrá cancelar este pedido, total o parcialmente, si el proveedor no cumple con las condiciones establecidas en el mismo o bien exigir su cumplimiento, en

susceptible en su caso de adjudicación . 4 El Proveedor manifiesta bajo protesta de decir verdad no encontrarse en ninguno de los supuestos de infracción a la ley Federal de Derechos de Autor ni a la Ley de la Propiedad Industrial, para ser .5 El proveedor declara bajo protesta de decir verdad, no encontrarse en alguno de los supuestos establecidos por los articulos 50 y 60 penúltimo parrafo, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y

Servicios del Sector Público (LAASSP .6 En caso de aplicar, para efectos del artículo 32D del Código Fiscal de la Federación, el proveedor hace la entrega de la opinión actualizada emitida por el SAT, en la que se manifiesta que se intra al corriente de sus obligaciones fiscales

. / Los gastos por concepto de empaque, flete y acarreo, invariablemente correrán por cuenta del proveedor

Servicios del Sector Público y su Reglamento. 9 El proveedor se obliga a dar las facilidades necesarias para que las Dependencias del Sector Público Federal ejerzan las funciones que les concede la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y B Todos los impuestos y derechos, tanto federales como estatales o municipales, o de cualquier otra naturaleza, serán a cargo del proveedor, con excepción del Impuesto al Valor Agregado

para el cumplimiento de las condiciones estipuladas en el mismo. Si la entrega de los bienes se realiza dentro del plazo citado en el párrafo anterior, no será necesario otorgar la garantia, de acuerdo a lo establecidoen en el artículo 48 de la LAASSP y 73.1 capítulo II de las políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios (PBL) del IMSS. . 10 El proveedor deberá otorgar fianza expedida por una Institución autorizada a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social, por el _% del monto total de este pedido sin incluir el IVA, como garantía .11 En el caso de que la garantía de cumplimiento se otorgue mediante fianza, debera expedirse a favor del Instituto conforme a los textos autorizados por la Dirección Jurídica del Instituto.

podrá otorgarse mediante cheque certificado, para lo cual, se debera seguir el procedimiento siguiente La garantía de cumplimiento que enfregue el proveedor, en aquellos pedidos cuyo importe sea igual o menor a 600 (seiscientos) días de salario mínimo general vigente en la Ciudad de México,

.El cheque debe expedirse a nombre del Instituto Mexicano del Seguro Social

II. Dicho cheque deberá resguardado, a título de garantía en las áreas de Tesorería de las Delegaciones o UMAES de destino de los bienes III.El cheque será devuelto a mas tardar el segundo día hábil posterior a que el Instituto constate el cumplimiento del pedido.

2.- DE LA GARANTIA DE CALIDAD Y DE LA INSPECCION:

.13 Este pedido no es válido si presenta tachaduras, correcciones y/o alteraciones.

no mayor a 10 días hábiles a partir de que reciba la notificación correspondiente. 2.1 El proveedor deberá garantizar la calidad de los bienes entregados y se obliga a su reposición al detectarse defectos o mal estado en los mismos y/o no cumplir con las especificaciones consignadas en este pedido. La reposición de los bienes será solicitada por la Delegación o Unidad Médica de Alta Especialidad (UMAE) destinataria de los bienes, obligandose el proveedor a efectuarlo en un plazo

OIC en el IMSS en cumplimiento a los dispuesto en el artículo 60 de la LAASSP. 2.2 El Instituto Mexicano del Seguro Social efectuara pruebas sobre la calidad de los artículos, rechazando aquellos que no reúnan las especificaciones requeridas, lo cual se hará de conocimiento del

2.3 Independientemente de las pruebas que realice el IMSS, el proveedor deberá responder por los vicios ocultos que proceso de la prueba de la prueba de la prueba que realice el IMSS, el proveedor deberá responder por los vicios ocultos que proceso de la prueba de la prueba de la prueba que realice el IMSS, el proveedor deberá responder por los vicios ocultos que proceso de la prueba de la prueba de la prueba que realice el IMSS, el proveedor deberá responder por los vicios ocultos que proceso de la prueba dela prueba de la prueb presenten los bienes y materiales entregados

se haga compensación de los adeudos que tuviere con el Instituto, por Cudtas Obrero Patronales, Capitales Constitutivos o por cualquier otro concepto

DE LA ENTREGA DE LOS ARTICULOS:

3.1 El proveedor, deberá entregar de inmediato los bienes solicitados que tengan en existencia y el saldo a más 😜 dar en la fecha convenida, pudiendo efectuar entregas parciales dentro del plazo

3.2 El proveedor registrará en la ¿Remisión del Pedido¿, todos los datos consignados en el ¿Instructivo para requ ar la Remisión del Pedido¿ y deberá entregar original y copia de la misma al

Comprador ENC DE LA OFICINA DE ADQUISICIONES LIC. BRENDA RAZO CERVANTES

Autorizacion N1 ENC. DE LA OFICINA DE ADQUISICIONES LIC. BRENDA RAZO CERVANTES

Autorizacion (N2) LIC. ALEJANDRO HOBRIGUEZ LOPEZ LIC. FR JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ABASTO UMAEDIRECTOR

LIC. FRANCISCO LOZANO PARRA ECTOB ADMINISTRATIVO DE LA UMAE

Autorizacion (N3)

Representante Legal

DRA. FRYDA MEDINA DIRECTORA DE LA UMAE RODRIGUEZ



COORDINACIÓN DE UNIDADES MÉDICAS DE ALTA ESPECIALI UNIDAD MÉDICA DE ALTA ESPECIALIDAD HOSPITAL DE TRA DIRECCION DE PRESTACIONES MEDICAS INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Número Acuerdo:

Número de Sesión:

Fecha de Acuerdo: 01/04/2023

Núm. Dictamen Presup:SN Fecha Terminación del pedido: 25/04/2023

bajo el: Art 41 frac. V

No. CompranetAA050GYR049T69-2023

No. de Evento: AA050GYR049-T69

No. de Pedido: D3P0145

Elaboración: 19/04/2023 Impresion 19/04/2023

Proveedor: APOSITOS Y GASAS DE MEXICO, S.A. DE C.V.

Dirección: CALLE XOCHITLALLI NUM. 39 INT. 9 SAN ANDRES TOTOLTEPEC TLALPAN

R.F.C. AGM -130413-UM2 No. Proveedor:

00144352

Unidad solicitante: Lugar de entrega: AV COLECTOR 15 S/N ESQ INST POL NAC, UMAE TRAUMA Y ORTO M.S. "DR. VICTORIO DE LA FUENTE

Loc. 14

lnm. 2

T.S.

15

Ш

0

Partida presupuestal : 1020 Fecha de entrega: 25/04/2023

No Requisición: 3514379102023DA16

21057001

Clasificación presupuestal:

 \subseteq 20 U 0

realizar la entrega de los bienes a fin de que sea autorizada, en la Delegación o UMAE de destino en donde, de ser el caso le sellaran de recibido en el original de la remisión. La omisión de alguno de estos requisitos, dará lugar en forma sistemática a la devolución de los documentos presentados para efectos de cobro el Departamento de Presupuesto y Trámite de Erogaciones.

3.3 El proveedor acepta el presente pedido y se compromete a la entrega de cada uno de los rengiones por la cantidad determinada, precisamente en el lugar y la fecha indicada y con las

contados a partir del día siguiente a que sea requerido el canje sin costo alguno para el Instituto, aquellos bienes que no sean consumidos dentro de su vida util especificaciones requeridas. El incumplimiento en los plazos de entrega o en las cantidades solicitadas, será motivo de la aplicación de una pena convencional, consistente en la cantidad que corresponda a razón del _% por día natural de atraso sobre el importe total de lo incumplido. Al término de 30 días, si el proveedor aún no ha realizado la entrega, el Instituto Mexicano del Seguro Social podrá proceder a rescindir el pedido por la entrega no efectuada, aplicando la pena a que se haya hecho acreedor, sin que surta efecto legal alguno, cualquier inconformidad entregar bienes con una caducidad minima hasta de 9 (nueve) meses siempre y cuando entreguen una carta compromiso en la cual se obliguen a canjear, dentro de un plazo de 15 días hábiles 3.4 En el caso de bienes terapéuticos podrán ser entregados en presentación empaque sector salud o en presentación comercial con sello o sobreimpresión con la clave del Sector Salud, tratandose de 3.5 En el caso de bienes terapéuticos, el periodo de caducidad de los bienes, no podra ser menor a 12 (doce) meses, contados a partir de la fecha de entrega, No obstante los proveedores podrán aquellos medicamentos que aun se denominen como "genericos intercambiables" deberan contener la simbología G.l. de conformidad con lo señalado en la NOM-072-SSA1 vigente aclaración al respecto; liberando al Instituto del compromiso incumplido, para que de acuerdo a sus necesidades reasigne el volumen no entregado a quien mejor convenga a sus intereses

4.1 Las facturas deberán describir los mismos artículos y la misma redacción del pedido, además mostrar claramente el número de pedido, número de requisición y partida presupuestal. 4 - DE LA FACTURACION

correspondientes, dependiente de la Coordinación de Presupuesto, Contabilidad y Evaluación Financiera

Comprador LIC. BRENDA RAZO CERVANTES

ENC DE LA OFICINA DE ADQUISICIONES

Autorizacion (N1) INC. DE LA OFICINA DE ADQUISICIONES LIC. BRENDA RAZO CERVANTES

> Autorizacion (NP) LIC. ALK ANDRO RODRIGUEZ LOPEZ

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ABASTO UMAEDIRECTOR ADMINISTRATIVO DE LA UMAE LIC. FRANCISCO LOZANO PARRA

Autorizacion (N3)

Representante Legal

DRA. FRYDA MEDINA RODRIGUEZ DIRECTORA DELA UMAE



DIRECCIÓN COORDINACIÓN DE UNIDADES MÉDICAS DE ALTA ESPECIALI UNIDAD MÉDICA DE ALTA ESPECIALIDAD HOSPITAL DE TRA DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

> Número de Sesión: Número Acuerdo:

Fecha de Acuerdo: 01/04/2023

Fecha Terminación del pedido:25/04/2023 Núm. Dictamen Presup: SN

No. de Evento AA050GYR049-T69

No. CompranetAA050GYR049T69-2023 bajo el: Art 41 frac. V

No. de Pedido: D3P0145 Elaboración: 19/04/2023 Impresion 19/04/2023

Fecha de entrega: 25/04/2023

No Requisición: 3514379102023DA16

Partida presupuestal: Clasificación presupuestal:

1020

21057001

Proveedor: APOSITOS Y GASAS DE MEXICO, S.A. DE C.V.

Dirección CALLE XOCHITLALLI NUM. 39 INT. 9 SAN ANDRES TOTOLTEPEC TLALPAN

R.F.C. AGM -130413-UM2 No. Proveedor: 00144352

Unidad solicitante: UMAE TRAUMA Y ORTO M.S. "DR. VICTORIO DE LA FUENTE

Lugar de entrega: AV COLECTOR 15 S/N ESQ INST POL NAC, Circ.

> 14 Inm. 01

Loc.

T.S. 15

П 0

 \subseteq 20 U

0

EL REPRESENTANTE ACREDITA PODER PARA FIRMAR EL PEDIDO DE LA SIGUIENTE FORMA FIRMA DE CONFORMIDAD NOMBRE DEL REPRESENTANTE CARGO ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y SU REGLAMENTO. EN ESTE PEDIDO Y SE SUJETA A LAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE ADQUISICIONES, EL PROVEEDOR SE OBLIGA A ENTREGAR LOS BIENES EN LOS TERMINOS PACTADOS TELEFONO(S) **FECHA** DIA MES AÑO **OBSERVACIONES**

LIC. ALEJANDRO BEÁBASTO UMAEDIRECO Autorizacion (N3) Comprador

Autorizacion (N1)

Autorizacion (N2

ENC DE LA OFICINA DE ADQUISICIONES

LIC. BRENDA RAZO CERVANTES

LIC BRENDA RAZO CERVANTES
ENC. DE LA OFICINA DE ADQUÍSICIONES

LIC FRANCISCO LOZANO PARRA OR ADMINISTRATIVO DE LA UMAE

Representante Legal DRA. FRYDA MEDINA RODRIGUEZ DIRECTORA DE LA UMAE